



TOOL BOX

Internacionalización
del currículo y en casa

HERRAMIENTA 18

Nivel de
dificultad:
Alto



HERRAMIENTA 18:

PERFIL GLOBAL DE EGRESO

“En la Universidad de Antioquia el perfil de egreso es la enunciación de las capacidades, competencias y conocimientos que necesita adquirir un estudiante para obtener un título de una institución de educación superior y que lo habilitan para el mundo del trabajo y para el mundo de la vida” (Universidad de Antioquia, sf).

Un perfil de egreso es una síntesis de los rasgos diferenciadores, aspiracionales e identitarios (llamados atributos) que caracterizan a los estudiantes y graduados de un programa académico o de una institución, y que se constituye en la promesa que hace la institución a la sociedad sobre el tipo de individuo que quiere formar.



1803

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Dirección de Relaciones Internacionales



TOOL BOX

Internacionalización
del currículo y en casa

CONCEPTOS

● **Perfil global de egreso**

Es la síntesis de los atributos de egreso definidos por la Universidad o por una unidad o programa académico, que garantiza que, al finalizar el proceso formativo, el estudiante se puede desempeñar profesional y socialmente en un contexto global e intercultural.

● **Atributos de formación**

En este contexto, un atributo de formación es un conjunto de rasgos diferenciadores, aspiracionales e identitarios que caracterizan a los estudiantes y graduados de la Universidad, de una unidad académica o de un programa académico.



TOOL BOX

Internacionalización
del currículo y en casa

TRAYECTO

Actividad

Paso a paso

1. Identificamos los atributos institucionales y externos de formación de un egresado de la educación superior.

Buscamos información:

⚙ **Sobre la concepción de formación del ser humano/individuo/-sujeto y profesional en la Universidad.**

"El Acuerdo Superior N°1 del 5 de marzo de 1994 – Estatuto General de la Universidad de Antioquia es el documento que sienta las bases conceptuales sobre las cuales se desarrollan los ejes misionales de la universidad. En el Artículo 27 se definen los objetivos de la universidad, entre los cuales se encuentra la formación integral de los estudiantes: b) formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas. Capacitarlos para el trabajo autónomo y en equipo, para el libre desarrollo de la personalidad, para cumplir responsablemente las funciones profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requieren la región y el país, y para liderar creativamente procesos de cambio. (p.7) En este objetivo se recogen las aspiraciones del ser humano que se forma en la Universidad de Antioquia y se resalta la importancia del desarrollo de la personalidad desde una visión integral que involucra las diferentes racionalidades o formas de acceder al conocimiento del ser humano". (Universidad de Antioquia, sf, p. 4)

⚙ **Sobre los valores institucionales, la descripción del perfil institucional de egreso (si existe) y las capacidades, objetivos de formación, competencias, procesos y resultados de aprendizaje, intencionalidades o propósitos formativos definidos institucionalmente.**

⚙ **Sobre los factores de calidad académica de las organizaciones internacionales y extranjeras que acreditan instituciones de educación superior.**

⚙ **Sobre las competencias genéricas establecidas por las pruebas de estado.**

⚙ **Sobre las capacidades, intencionalidades, competencias o propósitos formativos, procesos o resultados de aprendizaje sugeridos por las organizaciones nacionales e internacionales de la educación superior.**

TRAYECTO

Actividad

Paso a paso

2. Analizamos los atributos institucionales y externos de formación de un egresado global de la educación superior.

- ⚙ Sobre las necesidades de los empleadores y las tendencias de emprendimientos a nivel nacional e internacional.
- ⚙ Sobre los estudios de perfiles y competencias realizados por caza talentos a nivel internacional.

“La institución deberá describir los atributos, conocimientos, habilidades y actitudes que tendrán los egresados, de tal forma que sean indicativos de la actividad profesional y de la formación integral alcanzada, y que permitan a los distintos interesados inferir las características que tiene el egresado del programa académico al terminar su proceso formativo. El perfil de egreso deberá indicar, por lo menos: Las características del egresado entorno a lo que conoce, sabe, comprende, actúa, crea, investiga y emprende, desde los atributos particulares del programa académico, de acuerdo con el nivel de formación y su relación con las necesidades del contexto local, regional, nacional y global” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2020, hoja 7).

Identificados esos atributos institucionales y externos de un egresado de la educación superior, analizamos cuáles de ellos son del orden global. Se consideran atributos del orden global, aquellos que garantizan que, al finalizar el proceso formativo, el estudiante se puede desempeñar profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural.

 [Consultamos la herramienta 3 “Competencias multi e interculturales en el aula”].

En este sentido, podemos considerar que los atributos, se desarrollan durante el proceso formativo a partir de la definición de capacidades, objetivos, competencias, procesos y resultados de aprendizaje o propósitos o intencionalidades formativas. Estos atributos son globales cuando el estudiante se forma para:

- ⚙ Ejercer la ciudadanía global.
- ⚙ Incorporarse a la sociedad mundial.
- ⚙ Vivir plenamente en cualquier contexto.
- ⚙ Aprender a lo largo de su vida.

TRAYECTO

Actividad

Paso a paso

3. Identificamos los atributos de un perfil global de egreso de la disciplina.

- ⚙ Analizar críticamente los problemas glociales.
- ⚙ Aportar soluciones a problemas glociales.
- ⚙ Trabajar colaborativamente con diversas personas [Consultamos la herramienta 1 “Aprendizaje colaborativo internacional”].
- ⚙ Generar diálogos y construir relaciones con diferentes grupos identitarios.
- ⚙ Utilizar diferentes repertorios lingüísticos.
- ⚙ Articular conocimientos, acciones, prácticas y proyectos con socios locales, nacionales e internacionales.
- ⚙ Ejercer una profesión o una ocupación en diversos contextos culturales y que son propias de cada profesión y actividad laboral.

A partir de los atributos institucionales y externos de un egresado global de la educación superior, definimos el perfil global de egreso de la unidad o programa académico. Para ello, seleccionamos los atributos institucionales y los complementamos con los propios disciplinares, profesionales y ocupacionales de un egresado. Para ello buscamos información:

- ⚙ Sobre la definición del objeto de estudio del programa académico y desde la fundamentación teórica-epistemológica y las tendencias investigativas de la disciplina en el mundo.
- ⚙ Sobre los programas académicos similares que ofrecen otras instituciones (sistema de información de la educación superior colombiana).
- ⚙ Sobre la oferta académica de programas similares en otros países: modalidades, saberes, áreas de formación, competencias, procesos y resultados de aprendizaje, créditos académicos.
- ⚙ Sobre los marcos de formación y de cualificación en Colombia y en el mundo.
- ⚙ Sobre las competencias de los estudiantes definidas por las asociaciones nacionales e internacionales y en otros sistemas educativos del mundo, relacionadas con el objeto de estudio del programa.

TRAYECTO

Actividad

Paso a paso

4. Enunciación del perfil global de egreso de la unidad y/o programa académico.

5. Resignificamos el proyecto educativo del programa académico.

- ⚙ Sobre las ocupaciones a nivel nacional e internacional de las titulaciones similares a la que ofrece u ofrecerá el programa académico.
- ⚙ Sobre las necesidades de los empleadores y caza talentos a nivel nacional e internacional relacionadas con la disciplina. Sobre las competencias o capacidades sugeridas por las acreditadoras internacionales y extranjeras de los programas académicos, esto es, competencias con enfoque global.

La redacción consiste en declarar cada atributo, tanto los institucionales como los propios disciplinares, en un texto narrativo o listando cada uno de ellos, teniendo en cuenta los criterios institucionales para declarar perfiles de egreso.

Recordamos que en la Universidad de Antioquia el perfil de egreso también se denomina perfil del estudiante, perfil profesional, perfil ocupacional, perfil académico o perfil de formación.

La propuesta de un nuevo perfil lleva a resignificar el programa académico, por lo que seguramente se deberá iniciar una actualización del proyecto educativo y, posiblemente, una revisión curricular.

PREGUNTAS FRECUENTES

- **¿A quién le corresponde definir el perfil global de egreso de la Universidad, de la unidad académica y de los programas académicos?**

R: Esta tarea, en los tres casos, le corresponde a un órgano colegiado.

- **¿Si el programa académico define su perfil global de egreso, tendrá dos perfiles: el que tiene definido y el global?**

R: Cuando la Universidad asume el concepto de perfil global de egreso, acepta que definirá un solo perfil de egreso con características globales, no se trata de tener dos perfiles diferentes. Un programa académico que le apuesta a la internacionalización del currículo como una definición estratégica, asume el concepto de perfil global de egreso.

- **¿Qué beneficios tiene para un estudiante el hecho de que el programa declare un perfil global y lo forme con esos atributos?**

R: Desarrollará competencias socio-personales y técnico-profesionales cada vez más valoradas por las sociedades, los empleadores y los reclutadores a nivel nacional e internacional, haciendo una gran diferencia en la formación superior.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2020). *Resolución 21795 de 2020. "Por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado"*. Recuperado de:
https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-402045_pdf.pdf
- Universidad de Antioquia. (sf). *Política Institucional de Procesos y Resultados de Aprendizaje*. Medellín. Colombia.
https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna/!ut/p/z0/fcwxC8lwEibhX9P5YpFaxxBEKJ0UpL1FDhM0ts2ITSr-fGPFwcXtHu7jBYQG0NHDxIlatdQntlicy63KV3It6v2hUkiWSu42x1OdlzlUgP8HqWDv44gS8MlummeExvMUqZ-IoUxQ-NWNB_O9Aw8cPjAhztpSCoT3Z0k5q3IRb0MkzZnwfiLwHbYvr7DVKw!!/
- Universidad de Antioquia. (sf, a). *Política Institucional de Procesos y Resultados de Aprendizaje: Glosario*. Medellín. Colombia.
<https://drive.google.com/file/d/1sUWBDA0FQsH977ORx4XetRmZkJI6I2sL/view>



Perfil global de egreso UdeA
por Dirección de Relaciones Internacionales - Universidad de Antioquia
se distribuye bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.